

Guayaqui, Abril 7 del 2001

Señores
Miembros de la Junta General
de Accionistas de Unidad Cultural
Latino Americana C.A. (U.C.L.A.)
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Comisario de la Compañía debo informarle lo siguiente, correspondiente al Ejercicio Económico del 2000

- 1.- Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- 2.- El Administrador ha dado colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3.- La correspondencia acta, libro de talonario, libro de Accionistas y accionistas, comprobante y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales
- 4.- Se ha dado cumplimiento a lo que dispone el Art. No. 321 de la ley de Compañías.
- 5.- Dada la actividad de la compañía no haace falta mayor control interno
- 6.- Concuerdan las cifras preentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en la contabilidad
- 7.- La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 8.- La Nec #17 ha sido aplicada según la Ley
- 9.- Al hacer el análisis de la Situación Financiera de la Empresa, comparables con los Ejercicios Económicos (99-00), debo indicar que ha habido una disminución en el Activo Corriente. En el Activo Fijo y Diferido presenta un incremento por Corrección Monetaria. En el Pasivo Corriente y a Largo plazo presenta un aumento. Las cuentas patrimoniales presentan un crecimiento por Corrección Monetaria. El Estado de Resultados arroja una Pérdida del Ejercicio.
- 10.- En general consideron qque la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden

Atentamente

Econ. Gilberto Haro Gómez
Comisario

09/04/01

